

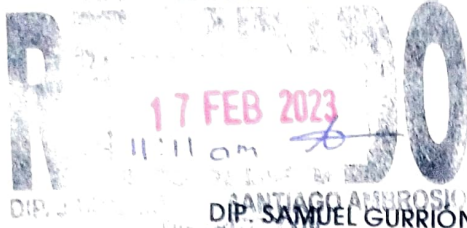


COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE. PLAN DE LA INTERCULTURALIDAD

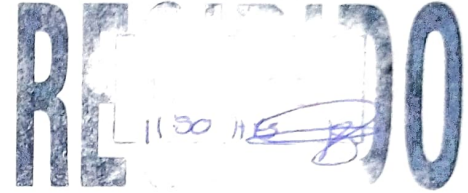
Asunto: CONVOCATORIA

Oficio Número: HCEO/CPCA/JCFD/LXV/21/2023

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 16 de febrero 2023.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA



DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS
DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTE.

El que suscribe, Sesul Bolaños López, Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, de la LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción VI y 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con los preceptos 27 fracciones II, III y XII, 42 fracción VI, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio:

Me permito convocarlo a usted y a su secretario técnico a la Sesión ordinaria de esta Comisión Permanente, el día martes 21 de febrero de la presente anualidad, a las 11:00 horas, misma que se llevará a cabo de manera presencial en la Sala adherida a la oficina de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el orden del día en hoja anexa.

Sin otro particular agradezco su atención, aprovechando la ocasión para enviarte un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA



DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS
11:03 hrs
CPK

ATENTAMENTE

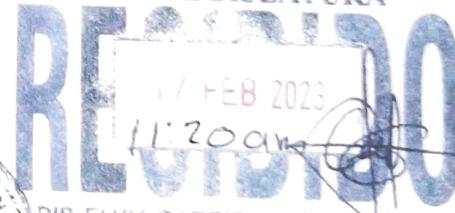
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE. LXV LEGISLATURA
DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA



DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

